



ACTA N° 39

EJERCICIO 2019-2020

En formato virtual (a través de la aplicación Zoom), a los diecisiete días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo la hora diecinueve, se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Prof. Mario Cheppi, con la asistencia de los señores consejeros Agrim. Marcos Tiscordio, Sr. Jorge Ortiz, Sr. Sebastián Sosa, Sr. Manuel Román, Sr. Héctor Coronel, Sr. Eduardo Píriz, Sra. Mariana Fernández Amy, Sra. Graciela Cáceres, Sr. Franklin Nilo Scarpa, Dr. Luis Camargo, Sr. Heber Scirgalea, Cnel. © Ney Irigoyen, Sr. Luis Fabiani, Dr. Héctor Leites, Sra. Patricia Juambeltz, Sr. Freddy Diano y Sr. Julio García Bedat.

Conectado en la aplicación el miembro del Comité Ejecutivo de AUF Dr. Fernando Sosa.

En el acta y en sus funciones el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

ACTA ANTERIOR

Se aprueba, por unanimidad, el acta 38 del 10.06.2020.

ASUNTOS ENTRADOS

082 - Liga Ecilda Paullier solicita se autoricen corrimientos para próxima Copa Clubes. Pase a Comisión de Calendario.

083 - Liga Las Piedras evacúa vista otorgada. Pase a Comisión de Reglamentos.

PROTOCOLO DE REINICIO

El Sr. Diano da cuenta del trabajo realizado. Se entregó a SENADE un proyecto de protocolo para su aprobación.

El informe lo complementan el Prof. Cheppi, el Sr. Ortiz y el Dr. Camargo.

Se analizan distintos aspectos del mismo.

El Prof. Cheppi manifiesta que el mismo se debería mantener en reserva hasta su aprobación. Lo único que se informaría, en atención a la preocupación manifiesta de los afiliados por su costo económico, que no incluye el hisopado previo como lo tiene el fútbol profesional.

También se establece que, como todos los protocolos aprobados hasta la fecha, existe una fase 0 que es de capacitación de instituciones y deportistas.

A los efectos de ir ganando tiempo se emitirá una Circular solicitando a las Ligas que designen referentes médicos para recibir la capacitación por parte de los médicos que actuaron en la confección del protocolo. El plazo se establece al 30 de junio. Se pedirá de preferencia un médico y un preparador físico.

El Dr. Camargo dice que no cree que sea necesario la capacitación planteada por los médicos. Cree que bastaría una buena comunicación por escrito. No es necesario que la den los médicos. También cree que quienes deben recibir la comunicación con el detalle del protocolo son los encargados directos que llevan a cabo el trabajo en las Instituciones.

Se aprueba enviar notas de agradecimiento a los profesionales que han actuado. Unanimidad.

INFORME DE COMISIONES

FEMENINO

La Sra. Fernández informa sobre reunión mantenida en AUF (Comisión de Fútbol Femenino y Ejecutivo de AUF) donde se planteó el desarrollo de competencias. En lo que compete a OFI se evaluó la posibilidad de que el torneo de categoría absoluta se debe mantener por sí mismo, buscando a través de Marketing la posibilidad de conseguir sponsorizaciones.

Se solicitó que fondos que pudieran ahorrarse, provenientes de FIFA, se vuelquen en torneos de OFI. Se solicitó que se incluya a los Clubes de OFI la colaboración en balones.

Con respecto a los torneos de desarrollo estarían financiados, pero CONMEBOL pidió cautela hasta definir algunos lineamientos.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

Solicita que se haga un llamado a interés a los clubes que estarían dispuestos a participar en las categorías absoluta, Sub 16 y Sub 14. Se aprueba el envío de Circular.

FINANZAS

El Sr. Román informa que se reunirán el próximo lunes.

La Sra. Fernández consulta si AUF ha reintegrado los pasajes de las jugadoras de selección. Recuerda que se había acordado que iba a ser así a partir del 1° de enero. Lo recuerda porque se reiniciará en breve ese trabajo.

FIDEICOMISO

Se pone a consideración el informe de la Comisión Técnica:

SEGUIMIENTO DE OBRAS DE PROYECTOS DE LOS FONDOS PARA INFRAESTRUCTURA PARA JUVENILES

Proyectos llamado 2019

Sugerencia de adelantos para obras que se están realizando o ya han finalizado, según las visitas a obras realizadas en el mes de mayo y junio y las informaciones recibidas de los clubes y ligas, a través de Consejeros y de la Tesorería de OFI en forma de informes, visitas a obras e información de fotos y videos.

1- Asociación de Fútbol de Young, de la Ciudad de Young en el departamento de Río Negro. Reconstrucción del Tejido Perimetral del Estadio Juan Antonio Lavalleja de la referida ciudad. La obra se encuentra con un avance cercano al 40%. Se sugiere realizar un 2° adelanto del 40%. Equivale a \$ 160.000.

2- Club Nacional de Fútbol, de la ciudad de Nueva Helvecia, en el Departamento de Colonia. Construcción y Equipamiento de Gimnasio de aparatos bajo la tribuna principal de su Estadio. La obra se encuentra con un avance superior al 50%. Se sugiere aprobar el pago del saldo restante del 70%, equivalente a \$ 280.000 o en su defecto el total de \$ 400.000, si no han recibido el adelanto del 30% inicial.

Aclaraciones:

- En algunos de los avances de obra se han considerado como parte de los mismos los acopios de materiales constatados en obra.

Se aprueba el informe, autorizándose los aportes. (Unanimidad)

VARIOS

PROPUUESTAS CALENDARIO CONFEDERACIÓN DEL SUR

El Prof. Cheppi dice que, en el Congreso de dicha Confederación, realizado la pasada semana, se recibieron algunas propuestas sobre el calendario a jugar en el próximo año, propuestas que difieren de lo que se hace normalmente. Sugiere pasarlas a la Comisión de Calendario.

La Sra. Fernández refiere a que, en el Congreso, el Sr. Marcelo Álvarez de Colonia hizo una exposición referida a lo conveniente que resultaría invertir el orden y jugar en enero la Copa de Clubes.

Cree que lo primero que hay que hacer es ver si el contrato de televisación lo permite.

El Sr. Píriz dice que la Comisión de Calendario no tiene insumos para trabajar esas propuestas.

El Prof. Cheppi dice que trasladó al Consejo lo que propusieron y que, tal como está previsto, el calendario debe ser aprobado antes del 31 de octubre.

El Cnel. Irigoyen recuerda que el Ejecutivo ya votó jugar Selecciones y luego Clubes en forma unánime. Cree que hay que tomarse tiempo y trabajar el tema.

CONGRESO DEL SUR

El Cnel. Irigoyen da cuenta de la realización del Congreso, en que participaron todos los Sectores que integran la Confederación del Sur. Dice que dio la presencia de los Presidentes de OFI y AUF, así como del Dr. Fernando Sosa. Felicita al Prof. Cheppi y al Dr. Sosa por sus exposiciones. Considera que fue una experiencia muy buena para todos los participantes.

FILTRACION INFORMACION

El Sr. Píriz dice que recibió la queja de alguna Liga de que la información de deudas aparecen en la prensa. Queda claro que es una información reservada al Ejecutivo y que las filtraciones no son apropiadas.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

El Cr. Segura hace énfasis que los funcionarios que manejan esa información no la filtran. El Sr. Píriz dice que de eso no cabe ninguna duda.

Queda claro que esa información la maneja solamente la Comisión de Finanzas.

CANASTAS

El Sr. Fabiani dice que, de las canastas reclamadas por Liga Las Piedras, no tiene más que agregar de lo que se comunicó por el Sector.

Con respecto a las canastas que iba a repartir MIDES, el Dr. Sosa dice que no se tiene ningún comunicado que confirmen fechas o que suspendan el programa.

APOYOS

El Dr. Sosa informa que ANTEL pidió reunión con AUF para renegociar el contrato global del convenio por patrocinio. Consulta si se quiere presentar algo en nombre de la Organización.

El Prof. Cheppi refiere al apoyo solicitado a FIFA. Habría novedades en una reunión prevista para el 25.

Siendo la hora 20:50 se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 24 de junio de 2020 hora 18:30. (A través de ZOOM).